
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2015 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del once de marzo de dos mil quince, en la Sala de Juntas, ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo 2015 del Comité de Información, previa convocatoria formal mediante oficio CONAPRED/CI/02/2015, de fecha cinco de marzo de dos mil quince, suscrito por la Presidenta del Comité de Información, **Lic. Elizabeth Tania Rojas Zúñiga**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), 57 de su Reglamento, y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: la **Lic. Elizabeth Tania Rojas Zúñiga**, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité; el **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia, Titular del Órgano Interno de Control en el Conapred; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Servidor Público Designado por el Presidente del Conapred.----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: el **Lic. Mario Ulises Ramírez Alvillar**, Director Jurídico, Planeación y Evaluación; la **C. María Susana Scherer Ibarra**, Directora de Coordinación Territorial e Interinstitucional; el **Lic. Iñigo de Loyola Pintos Aguilar**, Coordinador de Gestión de Presidencia; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Lic. Sonia Río Freije, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el **Lic. Saúl Esparza Castillo**, Subdirector de Recursos Financieros, en representación de la Lic. Sara Hernández Ramírez, Directora de Administración y Finanzas.-----

Iniciado el acto, se procedió a desahogar los siguientes puntos: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.-Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2015 del Comité de Información.

- 4.- Mención y aprobación de la Versión Pública correspondiente a la Resolución (acuerdo de conclusión) del expediente de queja CONAPRED/DGAQR/403/II/NAY/Q301, relacionada con el Recurso de Revisión RDA 3330/14.
- 5.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La Lic. **Elizabeth Tania Rojas Zúñiga**, Presidenta del Comité de Información, verificó la asistencia exigida por la Ley, comprobándose la existencia del quórum.--

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

La Presidenta del Comité de Información dio lectura y sometió a consideración de las personas presentes el Orden del Día propuesto. -----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

Acuerdo ACI/05/2015: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo 2015.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

- 3.- Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2015 del Comité de Información.-----

La **C. Ana Rosa García Cruz**, quien presta sus servicios profesionales como apoyo en la Unidad de Enlace del Consejo, comenta que el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2015 del Comité de Información, ya había sido revisada y firmada por las y los asistentes a dicha Sesión, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma.-----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

Handwritten mark resembling the number '19' with a horizontal line extending to the right.

Handwritten signature and initials, including 'Cruz' and 'Rojas'.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.

Acuerdo ACI/06/2015: El Comité de información aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2015 del Comité de Información de este Consejo.-----

Aprobado el punto anterior, se procedió al desahogo del siguiente punto: -----

4.- - Mención y aprobación de la Versión Pública correspondiente a la Resolución (acuerdo de conclusión) del expediente de queja CONAPRED/DGAQR/403/II/NAY/Q301, relacionada con el Recurso de Revisión RDA 3330/14.-----

La **C. Ana Rosa García Cruz**, quien presta sus servicios profesionales como apoyo en la Unidad de Enlace de este Consejo expone que derivado de la Resolución dictada al Recurso de Revisión RDA 3330/14, el cual se interpuso en contra de la respuesta emitida por este Consejo a la solicitud de información 0441000008214, y en la que se resolvió modificar la respuesta enviada a la persona solicitante. Al respecto, comenta que el día 16 de febrero del presente año, se recibió un correo electrónico en la Unidad de Enlace, por parte de la Dirección de Seguimiento a Resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en el que se solicita que el Comité de Información de este Consejo emita una nueva acta en la que se avale de forma debidamente fundada y motivada, la información testada, por ubicarse en el supuesto de confidencialidad y apruebe la elaboración de la versión pública de la resolución dictada dentro del expediente de queja DGAQR/403/DQ/II/NAY/Q301, lo anterior con la finalidad de realizar la entrega de la información mencionada a la persona solicitante, previo pago de derechos, así como notificarle la presente acta.-----

En ese sentido, la **Lic. Elizabeth Tania Rojas Zúñiga**, comenta que se dio cumplimiento en tiempo y forma a la resolución del Recurso de Revisión en comento, sin embargo se dio a conocer a la persona solicitante, ahora recurrente, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2011 del Comité de Información, en la cual se aprueba la clasificación como información confidencial, la contenida en los expedientes de quejas, y en su caso de reclamaciones, existentes a la fecha de celebración de dicha Sesión Ordinaria, así como los que se generen de manera posterior a la misma, sin embargo con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por el IFAI solicita nuevamente la aprobación de la versión pública que nos ocupa. -----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

79

Correas Mte

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

Acuerdo ACI/07/2015: El Comité de Información aprueba por unanimidad la Versión Pública correspondiente a la Resolución (acuerdo de conclusión) del expediente de queja CONAPRED/DGAQR/403/II/NAY/Q301, relacionada con el Recurso de Revisión RDA 3330/14.-----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información 2015, a las diecisiete horas, treinta minutos de la misma fecha de su inicio.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ

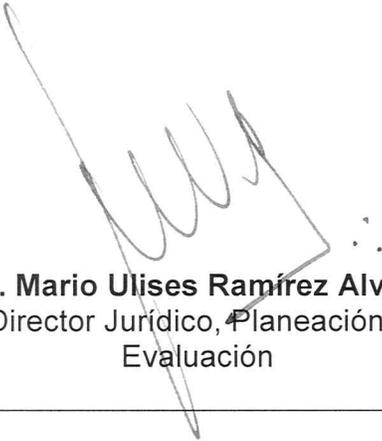
 <p>Lic. Elizabeth Tania Rojas Zúñiga Subdirectora Jurídica y Acceso a la Información</p>	 <p>Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia, Titular del Órgano Interno de Control en el Conapred</p>
---	---



Lic. Jaime Cuevas Martínez
Servidor Público Designado por el Presidente del Conapred

Estas firmas integran el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo 2015 del Comité de
Información del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

INVITADOS PERMANENTES

 <p>Lic. Mario Ulises Ramírez Alvillar Director Jurídico, Planeación y Evaluación</p>	 <p>María Susana Scherer Ibarra Directora de Coordinación Territorial e Interinstitucional</p>
 <p>Lic. Iñigo de Loyola Pintos Aguilar Coordinador de Gestión de Presidencia</p>	 <p>Lic. Lidia Romero Pérez Subdirector de Estudios, en representación de la Lic. Sonia Rio Freije, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas</p>
 <p>Lic. Saúl Esparza Castillo Subdirector de Recursos Financieros, en representación de la Lic. Sara Hernández Ramírez, Directora de Administración y Finanzas</p>	

Cervera